



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0013

[CLICK AQUÍ DESCARGAR AUTOS](#)

Estados De Fecha:30-01-2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2016 00268 EA	Ejecutivo Singular	MARIA LUCILA - TREJO VALLEJO vs ANA PATRICIA PANTOJA	Agrega despacho comisorio sin diligenciar	29/01/2024
5200140 03006 2023 00683 BIB	Verbal	ESTHER DEL CARMEN SANCHEZ MEDINA vs MARIO FERNANDO - NARVAEZ PAZ	Auto pone conocimiento dictamen pericial -Art. 228 CGP pone en conocimiento a la parte contraria	29/01/2024
5200140 03006 2023 00753 EA	Verbal	IVAN DARIO - RUBIO M. vs MARINA CRUZ MARTINEZ VITERI	Auto admite sustitución poder Parte demandada	29/01/2024
5200140 03006 2023 00753 EA	Verbal	IVAN DARIO - RUBIO M. vs MARINA CRUZ MARTINEZ VITERI	Auto agrega escrito contestación demanda prescinde traslado excepciones, precluido termino para descorrer excepciones merito	29/01/2024
5200140 03006 2023 00757 EA	Verbal Sumario	MARIA JESUS JOJOA PAZ vs FLOR ALBA NELLY - BURGOS ARCINIEGAS	Auto ordena oficiar al IGAC	29/01/2024
5200140 03006 2023 00937 EA	Ejecutivo Singular	JESSICA PAOLA PAZ PATIÑO vs JIMMY FERNANDO REYES VASQUEZ	Auto decreta secuestro Inmueble	29/01/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-01-2024 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

OBSERVACIONES: Segun el Acuerdo CSJNAA22-0160 De Febrerp 25 de 202m2, A partir del 01 de Mrarzo de 2022, El Nuevo Horario Laboral es entre las 8 A.M y de 1 P.M. Y 5 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, Expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino, en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@